



ADMINISTRACIÓN
2018-2021

ACTA

No. 19 SESION

ORDINARIA

31/01/2020

En La Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 11:00 a.m. del día 31 de Enero del 2020 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ADELINA BUENROSTRO MENDOZA SINDICO MUNICIPAL Y LOS C. REGIDORES PROPIETARIOS, PAULINA LIZETH SANCHEZ SALCEDO, LUIS REY ESPINOZA DEL TORO, ITZIRI PAULINA PRECIADO MENDOZA, MANUEL PLASCENCIA LOPEZ, JOSE DAVID MONTIEL ZEPEDA, MARCELA YANET TRUJILLO SALCEDO, MARIA ELENA RIOS LOPEZ, MARISOL AGUILAR VALLEJO Y SAUL MONTIEL ZEPEDA, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32 y 34, 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y toda vez que existe quórum legal y con base jurídica en la ley invocada, La Secretario General C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, declara formalmente instalada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION
4. APROBAR LA MODIFICACION EN EL REGLAMENTO DE ECOLOGIA
5. INTEGRAR AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO AL QUE REFIERE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO ELABORAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y PROGRAMA ANUAL
6. ASUNTOS VARIOS
7. CLAUSURA DE LA SESION

PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM:- a efecto de dar inicio a la Sesión El Presidente Municipal Instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presente, por lo que habiéndose realizado lo anterior informa que se encuentran 11 de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que la Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal la existencia de quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de Ayuntamiento.

PUNTO DOS LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION: Para el desahogo de este punto el Secretario General C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, dio lectura al orden del día el cual se aprueba por unanimidad.

Manuel Aguilar
Luís R. Espinoza Del Toro
Adelina Buenrostro Mendoza
Paulina Lizeth Sanchez Salcedo
Itziri Paulina Preciado Mendoza
Manuel Plascencia Lopez
Jose David Montiel Zepeda
Marcela Yanet Trujillo Salcedo
Maria Elena Rios Lopez
Marisol Aguilar Vallejo
Saul Montiel Zepeda



ADMINISTRACIÓN
2018-2021

ACTA
No. 19 SESION
ORDINARIA
31/01/2020

PUNTO TRES LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION: Para el desahogo de este punto la C. Secretario General C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, dio lectura al acta de la Sesión anterior, por lo que de no haber aclaración a la misma se procedió a la firma.

PUNTO CUATRO En el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Carlos Andrés López Barbosa somete a aprobación la modificación al Reglamento de Ecología, recibimos de la dependencia de Procesos Legislativos y asuntos jurídicos de la sexagésima legislatura del Congreso del Estado de Jalisco en sesión verificada el día 22 d enero del 2020, aprobó el Acuerdo legislativo numero 977-LXII-20 que trata del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de sustitución gradual de plásticos reciclados y biodegradables. El cual nos indica se hagan las adecuaciones necesarias en nuestros reglamentos de ecología, a fin de que seamos armónicos con las disposiciones de la Ley Estatal del equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente. Una vez enterados se acordó se hagan las adecuaciones necesarias en el reglamento además se giren oficios a todos los comercios que utilizan bolsas de plástico y popotes, dando como plazo a partir del 1º de Marzo del presente quien no cumpla se le sancionara en base al reglamento, aprobándose por unanimidad de los presentes.

PUNTO CINCO. Nuevamente el Presidente Municipal informa hablar de archivos es hablar de preservación del patrimonio cultural y de la conservación de las fuentes de Información, para lograrlo se requiere de la consolidación de una política archivística que asegure la conservación y la organización de la información de tal manera, que se permita acceder a ella para su consulta en el momento que se requiera. Por parte del Congreso del Estado recibimos el acuerdo legislativo 852-LXII-19 en el cual nos indican que hay que:

- a) integrar al grupo interdisciplinario al que refiere la ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios en el plazo que establece el artículo cuarto transitorio de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios.
- b) integrar su plan institucional de archivos y sus programas anuales a fin de que entren en operación durante el mes de junio del 2020, en los términos que establece la ley antes citada. Una vez enterados de la importancia se aprueba por unanimidad de los 11 Regidores presentes se Integre el Consejo de Archivos, una vez formado se elabore el programa anual y entre en operación en las fechas marcadas.

MARCELA AGUIAR
R. Espinoza Del Toro
BOBIS
JOSÉ DAVID MONTIEL Z



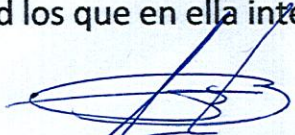
ADMINISTRACIÓN
2018-2021

ACTA
No. 18 SESION
ORDINARIA
16/12/2019

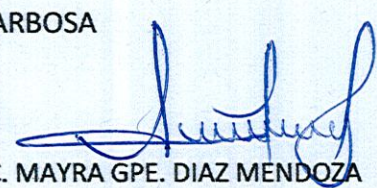
PUNTO SEIS ASUNTOS VARIOS: el Presidente Municipal informa que el modulo de maquinaria está en la comunidad de la Tuna, después pasara ala sabinilla, el aguacate, la soledad y la Tienda Nueva una vez terminada esa área, ira a las callecillas y después a Villa Morelos, con el motivo de que se aproveche lo mejor que se pueda ya que cuesta cada traslado del modulo. También comunico se están sustituyendo paneles solares en La Presidencia, en el DIF y en la casa de la Cultura. La Regidora Marcela Trujillo solicita señalamientos para las calles que se están arreglando. La Regidora Marisol Aguilar da a conocer sobre las quejas que le han presentado de la Comunidad de la Tienda Nueva, la basura pasa solo cada 15 días solicitan pase cada 8 días, a lo que el presidente le comenta que a partir del 15 de febrero se puedan ir solucionando esos problemas.

PUNTO SIETE CLAUSURA DE LA SESION.

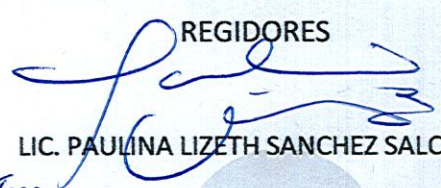
El C. Presidente Municipal Ing. Carlos Andrés López Barbosa, tomo la palabra para declarar que una vez agotados los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión ordinaria, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


C. ING. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.ADELINA BUENROSTRO MENDOZA
SINDICO MUNICIPAL


C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES


LIC. PAULINA LIZETH SANCHEZ SALCEDO


C. LUIS REY ESPINOZA DEL TORO


LIC. ITZIRI PAULINA PRECIADO MENDOZA

C. MANUEL PLASCENCIA LOPEZ


C. JOSE DAVID MONTIEL ZEPEDA


LIC. MARCELA YANET TRUJILLO SALCEDO

C. MARIA ELENA RIOS LOPEZ


C. MARISOL AGUILAR VALLEJO


C. SAUL MONTIEL ZEPEDA